

Mocache, 28 marzo del 2016

Señores
Accionistas de Constructora Jhoncat S.A. Jhoncatsa
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de compañías, como comisario de la compañía Constructora Jhoncat S.A. Jhoncatsa ,me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al período 2015; como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



Sr. Carlos Andrés Cedeño Loor
Comisario